

Apellidos, nombre y plaza adjudicada	Número de orden
1.3 A concursantes generales de nuevo ingreso:	
Figueras Aloy, José. Lérica	1
Pereña Prieto, José Vicente. Salamanca (e)	2
Barber Orfila, Antonio. Mahón (Balears) (i)	3
González Palacios, Aurelio. Cartagena (Murcia) (j). González de Aledo Linos, Alvaro. Torreavega (San- tander)	4
Liavero Rodríguez, Juana. Madrid	5
Cuadrado Martínez, Pascual. Alicante	6
Verd Vallespir, Sergio Mario. Palma de Mallorca (Balears) (i)	7
Sierra Pérez, Eduardo. Madrid	8
Sánchez Díaz, Ignacio. Madrid	9
Martín Mateos, María Anunciación. Barbastro (Hues- ca) (h)	10
Lorenzo Suárez, Guillermo. Mieres (Oviedo) (k) ...	11
Seara Aguilar, Germán. Madrid	12
Mauri Clúa, Enric. Jaca (Huesca) (h)	13
Narbona López, Eduardo. Granada (f)	14
Pedron Giner, Consuelo del Carmen. Guadalajara (l). Martín Sánchez, José María. Santiago de Compos- tela (La Coruña) (g)	15
Bago Ruiz, Antonio. Baeza (Jaén) (f)	16
Cabo Bravo, María José. Toledo	17
Antón Rodríguez, Luis Miguel. Salamanca (e) ...	18
Acuña Quirós, María Dolores. Cuenca (l)	19
Martínez Gómez, Josefa. Avila (e)	20
Ruiz de Salazar Gutiérrez, José Darío. Santoña (San- tander)	21
Pérez Martínez, Ana. Valladolid (e)	22
Berto Pórtiles, Juan Antonio. Sevilla	23
Alonso Lebrero, Elena. Cádiz	24
Goya Ramos, Pilar. Granada (f)	25
Orta Cimas, Dolores. Medina del Campo (Valladolid). Navarro Alonso, José Antonio. Lorca (Murcia)	26
Rico Díaz, María Angeles. Lugo (g)	27
Sobrini Sagaseta de Ilurdoz, María Blanca. Talavera de la Reina (Toledo)	28
Gil Ausina, Elena de la Consolación. Alcoy (Alican- te) (d)	29
Alfaro Aliona, María Cristina. Guipúzcoa	30
García Castro, María Angeles. Badajoz (c)	31
Delgado Ajuria, Román. Córdoba (f)	32
(a) Plaza adjudicada con derecho preferente de excedencia volun- taria	33
(b) Plaza adjudicada con derecho preferente de consorte.	34
(c) Plaza transferida a la Junta de Extremadura.	35
(d) Plaza transferida al Consejo del País Valenciano.	
(e) Plaza transferida al Consejo Regional de Castilla-León.	
(f) Plaza transferida a la Junta de Andalucía.	
(g) Plaza transferida a la Junta de Galicia.	
(h) Plaza transferida a la Diputación General de Aragón.	
(i) Plaza transferida al Consejo Interinsular de Baleares.	
(j) Plaza transferida al Consejo Regional de Murcia.	
(k) Plaza transferida al Consejo Regional de Asturias.	
(l) Plaza transferida a la Junta de Comunidades de la Región Cas- tellano-Manchega.	
(R) Plaza adjudicada en resultas.	

3650

ORDEN de 17 de enero de 1983 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, el cómputo de servicios reconocido a unos y otros y se hace pública la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado en plazas no escalafonadas de Practicantes, así como sus resultas.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 21 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 28) fue convocado concurso ordinario de traslado para provisión de puestos de trabajo vacantes en plazas no escalafonadas de Practicantes, cuya relación nominal figuraba en dicha convocatoria.

Examinadas las peticiones de los concursantes y aplicando las normas comprendidas en la convocatoria, Este Ministerio resuelve:

1. Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos aprobada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 26).
2. Adjudicar, con carácter provisional, los destinos que en anexo se especifican, significándose que a los concursantes que no figuran en el mismo no les ha correspondido plaza, bien por no haberse convocado las por ellos solicitadas o por haber correspondido a otros con mejor derecho.
3. Reclamaciones: Se estima,

Doña Margarita Durana y Arrieta, cero años, nueve meses y diez días, quien por error figura incluida provisional-

mente en el concurso convocado por el Gobierno del País Vasco, reclama, en solicitud de su exclusión de éste e inclusión en el concurso general, aportando como prueba documental que su instancia iba dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios no al ilustrísimo señor Viceconsejero de Sanidad y Seguridad Social, Estudios y Administración, Departamento de Sanidad y Seguridad Social del Gobierno del País Vasco.

Comprobado que cuanto manifiesta es cierto se estima su reclamación, incluyéndola como concursante general y con carácter definitivo en el concurso general.

4. Recursos y reclamaciones.

4.1 Contra lo dispuesto en los puntos 1 y 3, los interesados pueden interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2 Contra lo dispuesto en el punto 2, los interesados pueden presentar reclamación ante este Ministerio, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Apellidos, nombre y plaza adjudicada	Años	Meses	Días
1. Adjudicaciones.			
A concursantes generales:			
Curiel Mínguez, Jesús. Valladolid	6	2	28
Selma López, Juan José. Cádiz (a)	3	10	1
Durana y Arrieta, Margarita Milagros. Alava (R)	—	9	10
Rodrigo de Sande, José. Avila (b)	—	1	16
López Cortizas, Marina. La Coruña (c)	—	—	—
Lora Sánchez, Idefonso. Sevilla	—	—	—

- (a) Plaza transferida a la Junta de Andalucía.
- (b) Plaza transferida al Consejo Regional de Castilla-León.
- (c) Plaza transferida a la Junta de Galicia.
- (R) Plaza adjudicada en resultas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3651

ACUERDO de 21 de enero de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo previsto en la disposición común segunda de las contenidas en el Acuerdo de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de septiembre), sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, a continuación se hacen públicas las listas de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios.

Quienes se consideren perjudicados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas, a cuyo objeto se les concede el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que formulen reclamación pretendiendo se les incluya en alguno de los turnos restringidos deberán acompañar la documentación justificativa de que reúnen las condiciones establecidas en la convocatoria para concurrir precisamente por el turno que optan.

Madrid, 21 de enero de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.